



Universidad
de Alcalá

GUÍA DOCENTE

INTERVENCIÓN DOCENTE EN LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE

**Grado en Ciencias de la Actividad
Física y del Deporte**

Universidad de Alcalá

Curso Académico 2021-2022

Primer Curso – Primer Cuatrimestre

GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	Intervención docente en la Actividad Física y el Deporte
Código:	770003
Titulación en la que se imparte:	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
Departamento y Área de Conocimiento:	Ciencias Biomédicas Educación Física y deportiva
Carácter:	Formación Básica
Créditos ECTS:	6
Curso y cuatrimestre:	Primer Curso. Primer Cuatrimestre
Profesorado:	M ^a Dolores González Rivera
Horario de Tutoría:	Se indicará al inicio del cuatrimestre
Idioma en el que se imparte:	Español

1. PRESENTACIÓN

En esta materia se pretende que el alumnado adquiera los conocimientos, capacidades y habilidades que permitan diseñar y desarrollar los procesos de enseñanza-aprendizaje en el ámbito de la Actividad Física y el Deporte. A través de la misma se fomentará un foro de debate y reflexión sobre la futura labor como docentes y la importancia, por tanto, que tiene de fomentar, alumnos críticos, reflexivos, autónomos y que sepan trabajar en grupo.

La materia tiene relación directa con las diferentes materias de los fundamentos de los deportes del Grado, ya que constituye una base para la intervención docente en los diferentes ámbitos y en todo proceso de planificación de las diferentes actividades físico-deportivas y deportes. Igualmente, tiene relación directa con las asignaturas de Enseñanza de la Actividad Física y del Deporte I y II. Asimismo, presenta una relación directa con las materias optativas del itinerario de Especialización en Enseñanza de la Actividad Física y del Deporte, por lo que sirve de orientación para la elección de las asignaturas de dicho itinerario.

La metodología que se va a seguir será una combinación de sesiones presenciales de asistencia obligatoria con seminarios tutelados, sesiones de trabajo autónomo por parte el alumno y apoyo virtual a través del aula virtual de la Universidad de Alcalá. Además, si el alumnado solicita aclarar dudas o afianzar conocimientos, será atendido por el profesorado de la asignatura en horario de tutoría tanto de manera individual como grupal.

Esta asignatura permitirá al estudiante comprender y adquirir el dominio adecuado de los diferentes elementos del proceso de enseñanza-aprendizaje en los diferentes ámbitos de intervención profesional de la actividad física y del deporte: enseñanza, entrenamiento, salud y dirección deportiva. Asimismo, permitirá la predicción e identificación de las dificultades en dicha intervención profesional.

2. COMPETENCIAS

Competencias genéricas:

1. Comprender la literatura científica del ámbito de la actividad física y el deporte en lengua inglesa y en otras lenguas de presencia significativa en el ámbito científico.
2. Saber aplicar las tecnologías de la información y comunicación al ámbito de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.
3. Dominar habilidades de comunicación verbal y no verbal necesarias en el contexto de la actividad física y el deporte.
4. Conocer, reflexionar y adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo a partir del adecuado uso de las fuentes de información y documentación científica.
5. Desarrollar habilidades de liderazgo, comunicación, relación interpersonal, negociación y trabajo en equipo, así como la adaptación a nuevas situaciones y resolución de problemas.
6. Conocer y actuar dentro de los principios éticos y deontológicos necesarios para el correcto ejercicio profesional en cada uno de los ámbitos de la actuación profesional.
7. Desarrollar hábitos de excelencia, calidad y profesionalidad en cada uno de los ámbitos de actuación profesional, aplicando los derechos fundamentales y los valores propios de una cultura democrática.
8. Desarrollar actitudes que favorezcan la igualdad de género, evitando la discriminación en los diferentes contextos sociales.

Competencias específicas:

1. Reflexionar y comprender la importancia de los diferentes elementos metodológicos adecuados para la práctica de la actividad física y el deporte en la población escolar.
2. Conocer y saber aplicar los diferentes elementos del proceso de enseñanza-aprendizaje en el contexto educativo y en el deporte escolar.
3. Diseñar y desarrollar los procesos de enseñanza–aprendizaje, relativos a la actividad física y del deporte con atención a las características individuales y contextuales de las personas.
4. Promover la formación de hábitos saludables y autónomos en la población escolar.
5. Saber seleccionar y usar adecuadamente el material y equipamiento deportivo según el tipo de actividad física en el contexto educativo.

3. CONTENIDOS

Bloques de contenido	Temas	Total de créditos
BLOQUE I: FUNDAMENTOS DE LA INTERVENCIÓN DOCENTE EN LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE	I.1. Finalidades del planteamiento educativo. I.2. Principios pedagógicos en la Actividad Física y el Deporte. I.3. Tipos de currículum y sus diferentes acepciones en la Actividad Física y el deporte.	2 ECTS
BLOQUE II: ELEMENTOS METODOLÓGICOS	II.1. La organización en las actividades físico-deportivas. II.2. La comunicación e interacción docente-discente. II.3. Los estilos y técnicas de enseñanza en el contexto educativo y en el deporte escolar y su aplicación. II.4. Métodos y estrategias de enseñanza en el contexto educativo y en el deporte escolar.	2 ECTS

BLOQUE III: DISEÑO E INTERVENCIÓN EN LA ENSEÑANZA DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE	III.1. La sesión en la Actividad Física y del Deporte: Análisis de los diferentes modelos de sesión en E.F. en Educación Secundaria. III.2. Objetivos III.3. Competencias III.4. Contenidos III.5. Las actividades de enseñanza-aprendizaje. III.6. Temporalización III.7. Interdisciplinariedad y transversalidad III.8. Recursos didácticos III.9. Medidas de atención a la diversidad	2 ECTS
--	--	--------

* Estos bloques de contenidos se imparten en las clases presenciales, tanto teóricas como prácticas.

Durante el curso, los docentes podrán realizar actividades interdisciplinares donde las asignaturas de primero de Grado se relacionen unas con otras. Concretamente, para el desarrollo de algunas competencias genéricas, los estudiantes podrán realizar un seminario interdisciplinar por las especialistas en gestión de la información de la Biblioteca, que servirá de base para el desarrollo de esas competencias mediante tareas solicitadas por el resto del profesorado. La fecha y horario concreto de dicho seminario se comunicará al inicio del curso académico.

4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.- ACTIVIDADES FORMATIVAS

4.1. Distribución de créditos (especificar en horas)

Número de horas presenciales:	48 horas, distribuidas entre: 24 horas en sesiones de gran grupo para clases teóricas o teórico-prácticas y clases expositivas y 24 horas en sesiones de grupos reducidos para clases prácticas o seminarios.
Número de horas del trabajo propio del estudiante:	102 horas: trabajo autónomo del alumnado que incluye lecturas, elaboración de actividades formativas, estudio independiente, actividades <i>online</i> (blog reflexivo)...
Total horas	150 horas

4.2. Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos

Clases presenciales	<ul style="list-style-type: none"> ○ Clases teóricas o teórico-prácticas en gran grupo. ○ Clases expositivas para presentar un tema (exposición) con la posterior reflexión por parte del alumnado. ○ Clases para el desarrollo, aplicación y profundización de conocimientos a través de dinámicas de grupo: <i>Philips 66</i>, <i>brainstorming</i>, <i>role playing</i>, debates, etc. ○ Prácticas.
Trabajo autónomo	<ul style="list-style-type: none"> ○ Estudio independiente. ○ Actividades formativas: lecturas, búsqueda de información, elaboración de sesiones, ejercicios, comentarios críticos, participación en el blog reflexivo, etc.
Tutorías individualizadas	<ul style="list-style-type: none"> ○ Atención individual al alumnado a través de tutorías destinadas a posibles consultas y dudas sobre los contenidos trabajados en clase, en caso de solicitud por parte del estudiante.
Materiales y recursos	<ul style="list-style-type: none"> ○ Material impreso. ○ Material informático y audiovisual (recursos TIC). ○ Recursos didácticos materiales propios de la Actividad Física y del Deporte.

5. EVALUACIÓN: Procedimientos, criterios de evaluación y de calificación¹

El estudiante tiene derecho a disponer de dos convocatorias en el curso académico, una ordinaria y otra extraordinaria, de acuerdo al artículo 6 de la Normativa reguladora de los procesos de evaluación de los aprendizajes, aprobada en sesión ordinaria de Consejo de Gobierno de 24 de marzo de 2011, modificada en sesión ordinaria de Consejo de Gobierno de 5 de mayo de 2016, modificada en sesión ordinaria de Consejo de Gobierno de 25 de julio de 2019, y modificada en sesión ordinaria de Consejo de Gobierno de 31 de octubre de 2019.

La convocatoria ordinaria estará basada en la evaluación continua, salvo en el caso de aquellos estudiantes a los que se haya reconocido el derecho a la evaluación final en los términos del artículo 10 de la [Normativa Reguladora de los Procesos de Evaluación de los Aprendizajes](#).

5.1. Criterios de evaluación

5.1.1. Evaluación continua

El carácter de este tipo de evaluación será continua teniendo en cuenta el proceso de enseñanza y de aprendizaje a lo largo de la materia. Por tanto, la evaluación continua se realizará atendiendo a los siguientes criterios de evaluación:

- a) Asiste al menos al 80% de las clases presenciales y participa de forma activa y positiva dentro del grupo mostrando interés y adoptando una actitud crítica demostrando la adquisición de las competencias y conocimientos de la asignatura.
- b) Entrega en la fecha indicada de todas las actividades formativas demandadas a lo largo de la asignatura y supera de forma adecuada las actividades formativas propuestas durante las clases, demostrando la comprensión de conceptos y las competencias.
- c) Resuelve de forma comprensiva los diferentes problemas y supuestos prácticos, así como demuestra la comprensión de conocimientos y adquisición de las competencias.
- d) Presenta de forma adecuada, tanto en la coherencia del contenido como en el rigor en la presentación, las diferentes tareas que se propongan: claridad y fundamentación; creatividad y originalidad; uso de referencias bibliográficas correcto y oportuno; adecuado estilo de redacción; apropiada ortografía y presentación aplicando las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- e) Demuestra la capacidad de trabajo en equipo en el adecuado diseño y desarrollo de los elementos del proceso de enseñanza-aprendizaje, así como el correcto uso del material y equipamiento deportivo.

5.1.2. Evaluación final

Los criterios de evaluación final son idénticos a los tenidos en cuenta en la evaluación continua, exceptuando aquellos que requieren la presencia del estudiante a lo largo del cuatrimestre: a), e).

5.2. Procedimientos de evaluación

5.2.1. Evaluación continua

- Prueba teórico-práctica final de la materia, con preguntas cortas, en el que deberá demostrar la adquisición de las competencias y de los contenidos teóricos y prácticos de la materia. Esta prueba se valorará de 0 a 10 puntos y constará de 16 preguntas. El alumnado podrá disponer de los recursos didácticos materiales impresos (apuntes) en la realización de dicha prueba.
- Entrega de los trabajos y actividades formativas demandadas: búsqueda de información, elaboración de sesiones, ejercicios, unidad didáctica, comentarios críticos, participación en el blog reflexivo, pruebas de observación, diario del alumno.

5.2.2. Evaluación final

- Prueba teórico-práctica, con preguntas cortas y de desarrollo, en el que deberá demostrar la adquisición de las competencias y de los contenidos teóricos y prácticos de la materia. Este examen se valorará de 0 a 10 puntos y constará de 10 preguntas. El alumnado no podrá disponer de los recursos didácticos materiales en la realización de dicha prueba.
- Entrega de los trabajos demandados.

5.3. Criterios de calificación

5.3.1. Evaluación continua

- Realización de una prueba teórico-práctica final de la materia que demuestre la adquisición y comprensión de las competencias y conocimientos de la asignatura (40%).
- Desarrollo y exposición de un trabajo que integra las diferentes actividades formativas y contenidos impartidos a lo largo de la asignatura, demostrando la adquisición y comprensión de las competencias y conocimientos (30%).
- Asistencia (al menos al 80% de las clases presenciales) mostrando una participación activa con una actitud positiva y crítica en clase, así como realización de los trabajos y actividades formativas que se demanden a lo largo del desarrollo de la asignatura, con una mínima calidad exigida por los profesores (30%).

Para aprobar la asignatura es necesario superar con la nota de cinco cada uno de los porcentajes presentados.

5.3.2. Evaluación final

- Realización de una prueba teórico-práctica final de la materia que demuestre la adquisición y comprensión de conocimientos y competencias (80%).
- Realización de los trabajos demandados, con una mínima calidad exigida por los profesores de la materia, así como la entrega de los mismos en las fechas indicadas (20%).

Para aprobar la asignatura es necesario superar con la nota de cinco cada uno de los porcentajes presentados.

5.4. Evaluación convocatoria extraordinaria

Los estudiantes que no aprueben la asignatura en la convocatoria ordinaria serán evaluados en la convocatoria extraordinaria con los mismos procedimientos y criterios de evaluación y calificación tenidos en cuenta en la convocatoria ordinaria. A los estudiantes que siguieron el proceso de evaluación continua y cumplieron con el criterio de asistencia, se les mantendrá la calificación obtenida en las pruebas superadas, si no cumplieron con el criterio de asistencia serán evaluados con el sistema de prueba final.

¹*Siguiendo la Normativa reguladora de los procesos de evaluación de los aprendizajes, aprobada en sesión ordinaria de Consejo de Gobierno de 24 de marzo de 2011, modificada en sesión ordinaria de Consejo de Gobierno de 5 de mayo de 2016, modificada en sesión ordinaria de Consejo de Gobierno de 25 de julio de 2019, y modificada en sesión ordinaria de Consejo de Gobierno de 31 de octubre de 2019, es importante señalar los procedimientos de evaluación: por ejemplo, evaluación continua, final, autoevaluación, co-evaluación. Instrumentos y evidencias: trabajos, actividades. Criterios o indicadores que se van a valorar en relación a las competencias: dominio de conocimientos conceptuales, aplicación, transferencia conocimientos. Para el sistema de calificación hay que recordar la Normativa del Consejo de Gobierno del 16 de Julio de 2009.*

6. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Básica

- Campos-Izquierdo, A.; Pablos C. y Mestre J.A. (2006). *Los Titulados de la actividad física y del deporte: evolución histórica y perfiles profesionales*. Sevilla: Wanceulen.
- Delgado, M.A. (1991a). Hacia una clarificación conceptual de los términos en Didáctica de la Educación Física y Deporte. *Revista de Educación Física. Renovar la teoría y la práctica*, 40, 2-9.
- Delgado, M.A. (1991b). *Los Estilos de Enseñanza en la Educación Física. Propuesta para una Reforma para la Enseñanza*. Granada: I.C.E.
- González-Rivera, M.D. y Campos-Izquierdo, A. (2014). *Intervención docente en Educación Física en Educación Secundaria y en el deporte escolar*. Madrid: Síntesis.
- Heredia, A. (2004). *Curso de didáctica general*. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza.
- Metzler, M. (2000). *Instructional Models for Physical Education*. USA: Allyn and Bacon.
- Molina, J.P. (1999). Estrategias metodológicas en la enseñanza de la educación física escolar. En M. Villamón (coord). *Formación de los maestros especialistas en educación física* (pp. 135- 156). Valencia: Generalitat Valenciana.
- Mosston, M. y Ashworth, S. (1993). *La enseñanza de la Educación Física. La reforma de los Estilos de Enseñanza*. Barcelona: Hispano Europea.
- Néreci, I. G. (1993). *Hacia una didáctica general dinámica*. Buenos Aires: Kapelusz.
- Olmedo, J.A. (2000). Estrategias para aumentar el tiempo de práctica motriz en las clases de Educación Física escolar. *Apunts. Educación Física y Deportes*, 59, 22-33.
- Siedentop, D., Herkowitz, J. y Rink, J. (1984). *Elementary Physical Education Methods*. USA: Prentice-Hall.
- Devís, J. y Molina, J.P. (2001). Los estudios del currículum y la Educación Física. En B. Vázquez (coord). *Bases educativas de la actividad Física y el deporte* (pp. 243-250). Madrid: Síntesis.

Bibliografía Complementaria

- Díaz-Lucea, J. (2001). *El proceso de toma de decisiones en la programación de la educación física en las etapas obligatorias de educación. Una aportación a la formación del profesorado*. Tesis doctoral. Universidad de Barcelona.
- Fraile, A. (1996). Reflexiones sobre la presencia del deporte en la escuela. *Revista de educación Física. Renovar la teoría y la práctica*, 64, 5-10.
- Fraile, A. (2004). Hacia un deporte escolar educativo. En Fraile (coord.). *El deporte escolar en el siglo XXI: análisis y debate desde una perspectiva europea*. Barcelona: Grao.
- Giménez, F.J. y Sáenz-López, P. (2000). Programación de iniciación deportiva en la escuela. En Jiménez, F.J. *Fundamentos básicos de la iniciación deportiva en la escuela*. Wanceulen: Sevilla.
- Mosston, M. (1978). *La enseñanza de la Educación Física. Del comando al descubrimiento*. Buenos Aires: Paidós.
- Piéron, M. (1988). *Didáctica de las actividades físicas y deportivas*. Barcelona: Gymnos.
- Sicilia, A. y Delgado, M.A. (2002). *Educación Física y Estilos de enseñanza*. Barcelona: Inde
- Viciana, J. (1999). La programación en intervención didáctica en el deporte escolar (I): la técnica de enseñanza. *Apunts. Educación Física y Deportes*, 56, 10-16.
- Viciana, J. y Delgado, M.A. (1999). La programación en intervención didáctica en el deporte escolar (II): aportaciones de los diferentes estilos de enseñanza. *Apunts. Educación Física y Deportes*, 56, 17-24.

“La Universidad de Alcalá garantiza a sus estudiantes que, si por exigencias sanitarias las autoridades competentes impidieran la presencialidad total o parcial de la actividad docente, los planes docentes alcanzarían sus objetivos a través de una metodología de enseñanza- aprendizaje y evaluación en formato online, que retornaría a la modalidad presencial en cuanto cesaran dichos impedimentos”.